

**IV. OPOSICIONES Y CONCURSOS****ACADEMIA GALLEGA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

*RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2023 por la que se nombra el tribunal que deberá calificar el proceso selectivo de acceso por promoción interna y movilidad en los cuerpos de policía local de Galicia, escala básica, categoría de oficial (códigos de procedimiento PR461C y PR461H).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.2 del Decreto 115/2017, de 17 de noviembre, por el que se regula la cooperación de la Administración general de la Comunidad Autónoma de Galicia con los ayuntamientos en la selección de los miembros de los cuerpos de policía local, vigilantes municipales y auxiliares de policía local, una vez convocado el proceso selectivo de acceso por promoción interna y el proceso de provisión por movilidad en los cuerpos de policía local de Galicia, escala básica, categoría de oficial (códigos de procedimiento PR461C y PR461H) mediante la Orden de 19 de abril de 2023, publicada en el *Diario Oficial de Galicia* número 86, de 5 de mayo, y por delegación del vicepresidente primero y conselleiro de Presidencia, Justicia y Deportes, y de conformidad con la disposición adicional única de dicha Orden de 19 de abril de 2023, la Dirección General de la Academia Gallega de Seguridad Pública

**DISPONE:**

Nombrar el tribunal que deberá calificar el proceso selectivo unitario para el ingreso en las plazas de escala básica, categoría de oficial (códigos de procedimiento PR461C y PR461H) con la composición que se relaciona en el anexo.

A Estrada, 19 de octubre de 2023

Santiago Villanueva Álvarez  
Director general de la Academia Gallega de Seguridad Pública

**ANEXO****Proceso selectivo unitario para el ingreso en las plazas de la categoría de oficial de policía local de Galicia por promoción interna y movilidad**

Tribunal titular:

Presidencia: María del Carmen Rebolledo Olmedo, fiscal de la Fiscalía Provincial de Pontevedra.

Secretario: Juan Puentes Rapela, inspector principal del cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de A Coruña.



**Vocales:**

- Javier Teijido López, policía en el cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Santiago.
- Mercedes Gayoso Gómez, jefa del Servicio de Coordinación, Planificación y Selección.
- Francisco Carro Rey, inspector del cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de A Coruña.

**Tribunal suplente:**

Presidencia: Amara García Senín, fiscal de la Fiscalía Provincial de Pontevedra.

Secretaria: María Rey Rivera, fiscal de la Fiscalía Provincial de Pontevedra.

**Vocales:**

- José Noya Vázquez, oficial en el cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Santiago.
- Andrés González Murga, secretario general de la Academia Gallega de Seguridad Pública.
- Mónica Castro Pérez, jefa del Servicio de Formación en Seguridad Pública.

